

*SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
FISCALES DEL MANDATO 820470
DENOMINADO INMUEBLES BANRURAL EN LIQUIDACIÓN*

Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Encargo "820470" denominado **INMUEBLES BANRURAL EN LIQUIDACIÓN**

Hemos examinado el cumplimiento de las contribuciones fiscales por parte de la administración del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)** que se mencionan posteriormente, relacionados con los Bienes que le fueron transferidos con motivo del Encargo "820470" denominado **INMUEBLES BANRURAL EN LIQUIDACIÓN**, y que corresponden con los ingresos obtenidos y egresos realizados durante el proceso de administración del Encargo antes referido, que se muestran en el "Informe de Resultados" adjunto, preparado por la administración del **SAE**, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con lo señalado en la resolución que le emitió el Servicio de Administración Tributaria al **SAE** mediante oficio No. 330-SAT-16855, de fecha 10 de noviembre de 2006. El cumplimiento de las contribuciones fiscales es responsabilidad de la administración del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**, en atención al destino de los Bienes transferidos del citado Encargo "820470", denominado **INMUEBLES BANRURAL EN LIQUIDACIÓN**. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre las aseveraciones contenidas en dicho documento, relativas al cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta retenido.

Nuestra revisión únicamente se hizo sobre el Informe de Rendición de Cuentas con información comprendida en el ejercicio Fiscal 2012, respecto de las obligaciones fiscales que se indican en el párrafo denominado "Obligaciones Fiscales". La información adicional que se adjunta ha sido incluida únicamente para fines informativos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y aplicación, con base en pruebas selectivas, de los procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias sobre la evidencia que soporta el cumplimiento, de las obligaciones fiscales que se indican en el párrafo denominado "Obligaciones Fiscales" de este documento por parte de la administración del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**, en relación de los Bienes que le fueron transferidos del Encargo "820470", denominado **INMUEBLES BANRURAL EN LIQUIDACIÓN**, relacionadas con ingresos y egresos incurridos en el proceso de administración de dicho Encargo, por el periodo señalado en el informe de Resultados comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, y que se muestran en el informe de Resultados adjunto a este documento. Consideramos que nuestro examen forma una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Obligaciones Fiscales

Las contribuciones fiscales que incluyó nuestro examen, se limitaron a la verificación selectiva del impuesto al valor agregado trasladado, cobrado y enterado, al impuesto al valor agregado acreditable, así como a las retenciones del impuesto al valor agregado e Impuesto sobre la renta. Para la realización del examen antes referido aplicamos, entre otros procedimientos de revisión, los siguientes:

- a) Nos cercioramos de manera selectiva que los impuestos indicados en el Informe de Ingreso Neto, se identifiquen en los registros contables del Encargo.
- b) Selectivamente verificamos que el impuesto al valor agregado trasladado cobrado del Encargo, se haya enterado en las declaraciones del impuesto al valor agregado correspondientes, presentadas por el **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**.
- c) Verificamos con base a pruebas selectivas que el impuesto al valor agregado acreditable pagado, se identificara con erogaciones relacionadas con el Encargo y su registro en los gastos del mismo.
- d) Revisamos selectivamente que el impuesto al valor agregado trasladado y cobrado corresponda a ingresos generados por el Encargo.
- e) Comprobamos selectivamente, que se realizaron pagos relacionados con el Encargo a personas físicas, a las que se retuvo y fue pagado el impuesto correspondiente al impuesto al valor agregado y/o el impuesto sobre la renta.
- f) Verificamos que las declaraciones presentadas por el **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes** haya incluido retenciones del impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta por haberse realizado pagos por parte del Encargo a personas físicas.

En nuestra opinión, la Administración del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**, en atención de los Bienes transferidos del Encargo "820470", denominado **INMUEBLES BANRURAL EN LIQUIDACIÓN**, ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, a las contribuciones fiscales descritas en el párrafo denominado "Obligaciones Fiscales" de este documento, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, y que se muestra en el informe de Resultados que se adjunta a este documento, de conformidad con lo señalado en la resolución que le emitió el Servicio de Administración Tributaria al SAE mediante oficio No. 330-SAT-16855, de fecha 10 de noviembre de 2006.

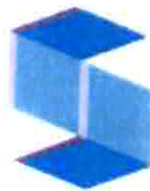
Atentamente
BARRIGUETE LÓPEZ CRUZ Y CÍA., S.C.


C.P.C. Fernando López Cruz
REG. EN AGAFF No. 5637

México, D.F.
Septiembre 6, 2013.

INFORME DE RESULTADOS

**INMUEBLES
BANRURAL EN
LIQUIDACION
(820470)**



SAE

**FEBRERO
2013**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO Y 66 DE SU REGLAMENTO

ÍNDICE

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 - XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 - XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 - XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART.13 DE LA LIF ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Bienes Muebles:

A la fecha del presente informe el SAE mantiene en administración 902 bienes muebles, descritos en el Anexo 4 de este informe:

Bienes Inmuebles:

A la fecha del presente informe el SAE mantiene en administración 384 bienes Inmuebles, descritos en el Anexo 4 de este informe:

IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Bienes Muebles:

A la fecha del presente informe el SAE enajenó 3,529 bienes muebles descritos en el Anexo 5 de este informe:

Bienes Inmuebles

A la fecha del presente informe el SAE enajenó 26 bienes inmuebles descritos en el Anexo 5 de este informe.

V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó destrucciones de bienes transferidos por BANRULIQ.

VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Durante el 2012, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por BANRULIQ.

VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó devoluciones de bienes transferidos por BANRULIQ.

VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Derivado de los procesos de enajenación llevados a cabo, se han obtenido ingresos por ventas de bienes muebles durante el periodo que se informa, por un total de \$ 546,502.11 (Quinientos cuarenta y seis mil quinientos dos pesos 11/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado, a través de los siguientes eventos:

No.	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	EVENTO SEBM 17/11Y SEV 17/11	22,226.72	3,556.28	25,783.00
2	SEBM0212 Y SEV0212	78,810.34	12,609.66	91,420.00
3	205 A SESION ORDINARIA	92,405.15	14,784.85	107,190.00
4	SEBM1212 Y SEV1212	56,386.90	9,021.90	65,408.80
5	SEBM2012 Y SEV2012	2,404.00	384.64	2,788.64
6	SEBM2112 Y SEV2112	58,682.97	9,389.27	68,072.24
7	SEBM2312 Y SEV2312	235,586.03	37,693.76	273,279.79
TOTAL		\$ 546,502.11	\$ 87,440.36	\$ 633,942.47

Fuente: Dirección Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia.

IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, se han obtenido ingresos por ventas de bienes muebles desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2012, por un total de \$ 16,911,247.36 (Dieciséis millones novecientos once mil doscientos cuarenta y siete pesos 36/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, a través de los siguientes eventos:

No.	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	VENTA BIENES MUEBLES A DIC 2010	16,166,990.77	2,410,405.74	18,577,396.51
2	SEBM 01/11 Y SEV 01/11	17,241.38	2,758.62	20,000.00
3	SEBM021/1 Y SEV02/11	70,325.26	11,252.14	81,577.40
4	SEBM1011 Y SEV1011	32,224.09	5,155.91	37,380.00
5	SEBM1111 Y SEV1111	2,956.90	473.10	3,430.00

Handwritten signature/initials in blue ink.

No.	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
6	SEBM1611 Y SEV1611	52,413.79	8,386.21	60,800.00
7	SEBM1910 Y SEV1910	22,593.06	3,614.94	26,208.00
8	EVENTO SEBM 17/11Y SEV 17/11	22,226.72	3,556.28	25,783.00
9	SEBM0212 Y SEV0212	78,810.34	12,609.66	91,420.00
10	205 A SESION ORDINARIA	92,405.15	14,784.85	107,190.00
11	SEBM1212 Y SEV1212	56,386.90	9,021.90	65,408.80
12	SEBM2012 Y SEV2012	2,404.00	384.64	2,788.64
13	SEBM2112 Y SEV2112	58,682.97	9,389.27	68,072.24
14	SEBM2312 Y SEV2312	235,586.03	37,693.76	273,279.79
TOTAL ACUMULADO		\$ 16,911,247.36	\$ 2,529,487.02	19,440,734.38

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, se han obtenido ingresos por ventas de bienes inmuebles, durante el periodo que se informa por un total de \$7,913,542.37 (Siete millones novecientos trece mil quinientos cuarenta y dos pesos 37/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes eventos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
EJERC 2010(COMPL 2012)	57,000.00		57,000.00
DECBI 06/11 COMPL(2012)	1,310,000.00	110,432.16	1,420,432.16
DECBI 07/11	991,300.01	5,159.74	996,459.75
SEBI 1/12	2,104,000.01	277,766.72	2,381,766.73
SEBI 2/12	2,575,999.98	334,397.44	2,910,397.42
LP DECBI NO. 2/12	875,242.37	13,867.42	889,109.79
TOTAL 2012	\$7,913,542.37	\$ 741,623.48	\$8,655,165.85

Fuente: Dirección Corporativa de Comercialización y Mercadotecnia

Nota : En este periodo se cancelaron registros por la cantidad de \$ 25,750.01 por movimientos duplicados en el ejercicio 2011, por lo que en el informe de Ingreso Neto Acumulado se refleja una disminución en el importe de Venta de Bienes Inmuebles por el periodo 2012.

Adicionalmente en el periodo del 1° de enero al 31 diciembre de 2012, se obtuvieron ingresos por la s ventas de Derechos Fiduciarios por un importe de \$11,690,000.00, mismos que a continuación se detalla:

No.	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	LP DECAFE NO. 2/12	6,405,000.00	-	6,405,000.00
2	LP DECAFE NO. 3/12	5,285,000.00	-	5,285,000.00
TOTAL		\$ 11,690,000.00	\$ -	\$ 11,690,000.00

Fuente: Dirección Ejecutiva de Empresas y Activos Financieros

XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, se han obtenido ingresos por venta de bienes inmuebles desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2012, por un total de \$342,978,450.73 (Trescientos cuarenta y dos millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 73/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes eventos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
VENTA BIENES INMUEBLES A DIC 2010	324,914,403.46	25,555,400.41	350,469,803.87
EJERC 2010(COMPL 2012)	57,900.00		57,900.00
DECBI 02/11	6,031,505.00	309,767.19	6,341,272.19
DECBI 03/11	1,099,999.90	-	1,099,999.90
DECBI 04/11	2,501,000.00	217,006.77	2,718,006.77
DECBI 05/11	80,000.00	-	80,000.00
DECBI 06/11	335,000.00	-	335,000.00
DECBI 06/11 COMPL(2012)	1,310,000.00	110,432.16	1,420,432.16
DECBI 07/11	991,300.01	5,159.74	996,459.75
DECBI 08/11	103,000.00	6,287.12	109,287.12
SEBI 1/12	2,104,000.01	277,766.72	2,381,766.73
SEBI 2/12	2,575,099.98	334,397.44	2,909,497.42
LP DECBI NO. 2/12	875,242.37	13,867.42	889,109.79
TOTAL	\$ 342,978,450.73	\$ 26,830,084.97	\$ 369,808,535.70

Fuente: SIRSAB "Sistema Integral de Registro en el SAE"

Al 31 de diciembre de 2012 por concepto de anticipos acumulados por venta de bienes inmuebles, se cuenta con la cantidad de \$34,163,917.85 (Treinta y cuatro millones ciento sesenta y tres mil novecientos diecisiete pesos 85/100 M.N) de los bienes que se detallan a continuación:

EVENTO	No. SIAB	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR DEL BIEN	ANTICIPOS
	250043	CASA HABITACION AV. CENTRAL ORIENTE, VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS	150,000.00	37,500.00
	348248	OCC.1082.P.R. LA PIEDRA, CD. GUZMAN, JALISCO	460,000.00	115,000.00
DECBI 04/07	555438	TERRENO URBANO EN CALLE RAMON MONTEROLA NO. 3322, CONOCIDO COMO POLANQUITO	50,000.00	20,000.00
DECBI 04/07	555439	TERRENO RUSTICO DENOMINADO NACASTOLLO	200,000.00	67,000.00
DECBI 04/07	555440	TERRENO RUSTICO DENOMINADO SANTA LIBRADA O COFRADIA EN LA RANCHERIA DE LA COFRADIA	180,000.00	33,000.00
DECBI 03/07	197312	CALLE VENTURA SALAZAR NO 108, S/C 0	2,351,000.00	655,061.78
DECBI 05/07	555432	CASA HABITACION A DEL CONJUNTO HABITACIONAL 408 DE LA CALLE AZCAPOTZALCO, LOTE 41, NZANA 12, FRACCIONAMIENTO AZTECA	197,500.00	129,875.00
ADJ. DIRECTA	373667	EDIFICIO DE OFICINAS UBICADO EN AV. DIVISION DEL NORTE NO. 2504, COL. ALTAVISTA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	15,973,474.00	8,519,186.16
ADJ. DIRECTA	197143	EDIFICIO BODEGA UBICADO EN CARRETERA JUCHITAN-IXTEOEC KM.1.00	8,194,258.48	2,574,955.19
SEBI 05/12	239364	LOTE DE TERRENO URBANO SIN NUMERO, MANZANA SIN NUMERO, DE LA CALLE 15 A, COLONIA PROGRESO, OJINAGA, CHIHUAHUA.	52,000.00	13,000.00
DECBI 3/12	1000598	BAAN 1372, CASA HABITACION EN CALLE SUAREZ PEREDO # 956, COL. VIRGILIO URIBE, MUNICIPIO: VERACRUZ, ESTADO: VERACRUZ, SUP. 75 M2 RPP VERACRUZ 2353 VOLUMEN 34, SECCION 1ª, 19 ABRIL 1983; DEUDOR: ROSA MARIA PREZA PREZA Y FRANCISCO NORIS GALINDO.	95,200.00	23,800.00
DECBI 3/12	359422	BAAN G.1203, CASA Y TERRENO, TENIXTEPEC #62, COL. PETROMEX, MUNICIPIO: POZA RICA, ESTADO: VERACRUZ, 600 M2. ANT. PROP. MA. DEL CARMEN GARCIA PALACIOS, RPP POZA RICA 871, TOMO XX, SECC 1A, 2 ABR 1998	100,000.00	26,000.00
DECBI 3/12	992920	BAAN S/N (19) CASA HABITACION EN CALLE HIDALGO S/N, RANCHO HUAJUMBARO, ZINAPÉCUARO, MICH.	152,000.00	38,000.00
DECBI 3/12	197114	OFICINAS SUCURSAL TOLUCA, INDEPENDENCIA N° 1203	7,361,000.00	1,840,250.00
DECBI 3/12	350545	PS.S/N.P.U.FINCA NO. 183, CALLE VAZCO DE QUIROGA, VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICH.	53,000.00	13,250.00
DECBI 3/12	350544	PS.S/N.P.U.FINCA NO.175, DE LA CALLE VAZCO DE QUIROGA, VISTA HERMOSA DE NEGRETE	31,000.00	8,100.00

EVENTO	No. SIAB	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR DEL BIEN	ANTICIPOS
DECBI 3/12	852980	CS. BAAN I-005. FRACCIÓN QUE SE SEGREGÓ DE UNA SUB FRACCIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO DEL RANCHO LLAMADO DE POSADAS, EN PUEBLA, PUE. ESTA FRACCIÓN ACTUALMENTE TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,563.60 M2, SEGÚN ESCRITURA, Y 1,600.00 SEGÚN AVALÚO, UBICADA EN CALLE 47 S/N, CASI ESQ. CON AV. HERMANOS SERDAN, COL AQUILES SERDAN, PUEBLA, PUE	5,688,000.00	1,422,000.00
DECBI 3/12	819559	INMUEBLE I025 PREDIO RUSTICO, FRACC. PURISIMA, DEL CENTRO NORTE	330,000.00	82,500.00
DECBI 3/12	350180	PS. BAAN S/N (27). P.R. DENOMINADO LA JOYA DE LA CANOA, TENENCIA VALLE DE JUÁREZ, ZINAPECUARO, MICH.	25,000.00	7,500.00
DECBI 3/12	1310359	BAAN S/N (58). PREDIO RÚSTICO EL BAJIO, DESMEMBRADO DEL PREDIO EL CAPRICHIO, CARMEN, CAMP.	250,000.00	62,500.00
DECBI 3/12	1356402	BAAN S/N (61). PREDIO RÚSTICO EL LECHUGAL, UBICADO EN CANDELARIA, CAMP.	412,000.00	103,000.00
DECBI 3/12	350608	PS. S/N, P.R. PLAN DE LA MOJONERA, MARAVATIO, MICH.	152,000.00	38,000.00
DECBI 3/12	1481862	PE. BAAN S/N (71). PREDIO RÚSTICO LA LUCHA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CON SUP. DE 335 HA	601,510.00	186,458.71
DECBI 3/12	1437228	PS. BAAN S/N (48). PREDIO URBANO CON LOCAL COMERCIAL EN CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N, MANZANA QUINTA, SECTOR PRIMERO, NUMARÁN, MICHOACÁN, CON SUPERFICIE DE 430.84 METROS CUADRADOS.	65,520.00	31,500.00
DECBI 3/12	197126	PREDIO URBANO DENOMINADO "EL JICARERO", CALLE PLAN DE GUADALUPE ESQ. PLAN DE AYUTLA, LOTE 1 MZA 17, COL. CONSTITUCION DE 1957, JOJUTLA, MORELOS	484,000.00	120,999.99
DECBI 3/12	1284703	BAAN S/N (22). SOLAR # 172, CALLEJÓN EJERCITO LIBERTADOR # 73, COL. EJIDO GABRIEL TEPEPAN, CUAUTLA, MOR.	637,000.00	318,500.00
DECBI 3/12	207950	TERRENO RUSTICO DENOMINADO "SANTA ELENITA"...	152,000.00	40,200.00
DECBI 3/12	374708	TERRENO UBICADO EN LA CALLE TLAXCALA NUMERO 186, COL. HIPODROMO CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL	19,300,000.00	17,636,781.01
TOTAL ANTICIPOS			\$ 21,528,974.00	\$ 34,163,917.85

Fuente: SIRSAB "Sistema Integral de Registro en el SAE"

Handwritten signature and initials

XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos durante el periodo que se informa, por un total de \$57,687,422.62 (Cincuenta y siete millones seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintidos pesos 62/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes conceptos:

Concepto	Ingresos	IVA Cobrado	Total
Anticipos de ventas de inmuebles	34,163,917.85	3,119,898.45	37,283,816.30
Venta de bienes inmuebles	7,887,792.36	741,623.48	8,629,415.84
Venta de bienes muebles	546,502.11	87,440.36	633,942.47
Venta de derechos fiduciarios	11,690,000.00	-	11,690,000.00
Productos financieros	265,687.61	-	265,687.61
Intereses por Venta de Bienes a Crédito	689,058.98	110,231.63	799,290.61
Recuperacion de adeudos castigados	-	-	-
Ingresos Diversos	3,956.39	-	3,956.39
Pena convencional	401,800.00	689.66	401,110.34
venta de bases de licitacion	100,000.00	-	100,000.00
Reconocimientos de aport. de ej anteriores	1,938,707.32	-	1,938,707.32
TOTAL DE INGRESOS	\$ 57,687,422.62	\$ 4,058,504.26	\$ 61,745,926.88

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos acumulados desde el inicio de la transferencia hasta la fecha que se informa, por un total de \$419,760,361.83 (Cuatrocientos diecinueve millones setecientos sesenta mil trescientos sesenta y un pesos 83/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes conceptos:

Concepto	Ingresos	IVA Cobrado	Total
Anticipos de ventas de inmuebles	34,163,917.85	3,119,898.45	37,283,816.30
Venta de bienes inmuebles	342,978,450.73	27,297,158.64	370,275,609.37
Venta de bienes muebles	16,911,247.36	2,529,486.86	19,440,734.22
Venta de derecos fiduciarios	11,690,000.00	-	11,690,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Concepto	Ingresos	IVA Cobrado	Total
Productos financieros sobre inversiones en valores	8,321,920.75		8,432,152.38
Intereses por Venta de Bienes a Crédito	689,058.98	110,231.63	689,058.98
Recuperacion de adeudos castigados	130.00	-	130.00
Ingresos Diversos	21,197.47	-	21,197.47
Pena convencional	2,945,731.37	3,386.43	2,949,117.80
Venta de bases de licitacion	100,000.00		100,000.00
Reconocimientos de aport. de ej anteriores	1,938,707.32		1,938,707.32
TOTAL DE INGRESOS	419,760,361.83	33,060,162.01	452,820,523.84

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

XIV. COSTOS DE ADMINISTRACION DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, durante el periodo que se informa, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$3'519,084,20 (Tres millones quinientos diecinueve mil ochenta y cuatro pesos 20/100 M.N.), más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionados con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos por BANRULIQ.

Se adjunta el detalle de los rubros que integran el monto de los costos.

Concepto	Subtotal	IVA	Retenciones de IVA	Retenciones de ISR	Total
Combustibles , lubricantes y activos	10,661.67	1,552.15	-	-	12,213.82
Arrendamiento de edificios y locales	18,600.00	2,976.00	-	-	21,576.00
Serv. de asesoria, consult., informat.	533,592.13	85,398.23	11,088.12	10,395.02	597,507.22
Comisiones bancarias y financieras	5,406.30	865.88	-	-	6,272.18
Avaluos y justipreciaciones	924,540.16	443.55	-	-	924,983.71
Comisiones sobre ventas	256,435.48	41,029.68	-	-	297,465.16
Servicios oficiales	22,992.90	1,694.07	-	-	24,686.97
Otros impuestos y derechos	4,547.49	517,205.64	-	-	521,753.13
5% art. 13 de la L.I.F. (2012)	1,010,052.23	-	-	-	1,010,052.23
5% art. 13 de la L.I.F. ejercicios anteriores	732,255.84	-	-	-	732,255.84
TOTAL DE GASTOS	\$ 3,519,084.20	\$ 651,165.20	\$ 11,088.12	\$ 10,395.02	\$ 4,148,766.26

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, desde el inicio de la transferencia hasta el 31 de diciembre de 2012, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$ 27,785,605.68 (Veintisiete millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos cinco pesos 68/100 M.N.), más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionadas con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos por BANRULIQ.

Se adjunta el detalle de los rubros que integran el monto de los costos.

Concepto	Subtotal	IVA	Retencione s de IVA	Retencione s de ISR	Total
Mat. y utiles para el procesam. en eq.	14,863.00	2,378.08	-	-	17,241.08
Combustibles , lubricantes y activos	27,088.36	3,486.40	-	-	30,574.76
Arrendamiento de edificios y locales	18,600.00	2,976.00	-	-	21,576.00
Serv. de asesoria,consult.,informat.	700,763.04	109,031.70	11,216.55	10,515.42	788,062.77
Comisiones bancarias y financieras	30,428.21	4,721.77	-	-	35,149.98
Avaluos y justipreciaciones	1,280,191.86	26,791.93	-	-	1,306,983.79
Otros impuestos y derechos	7,830,564.67	527,853.82	-	-	8,358,418.49
Comisiones por ventas	9,980,597.36	1,307,677.26	407,652.74	-	10,880,621.88
Terceros especializados	2,740,089.27	399,527.83	700,861.28	593,004.99	1,845,750.83
Publicaciones oficiales p/licitaciones	1,282,505.14	187,244.60	-	-	1,469,749.74
Servicios oficiales	66,182.93	5,888.69	-	-	72,071.62
2% art. 13 de la L.I.F.	306,209.35	-	-	-	306,209.35
5% art. 13 de la L.I.F.	3,507,445.16	-	-	-	3,507,445.16
Otros gastos	77.33	-	-	-	77.33
TOTAL DE GASTOS	\$ 27,785,605.68	\$ 2,577,578.08	\$ 1,119,730.57	\$ 603,520.41	\$ 28,639,932.78

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

Como resultado de los trabajos de depuración se reagruparon los importes especificados en el informe del ejercicio 2011, de tal manera que en el presente cuadro se presentan atendiendo a la estructura del Sistema Integral de Registro SIRSAB 2012.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Descripción	Acumulado al 31 de Dic de 2011	-	Por el periodo Ene a Dic 2012	Acumulado al 31 de Dic 2012
INGRESOS				
Anticipos sobre ventas			34,163,917.85	34,163,917.85
Venta de Bienes Inmuebles	335,090,658.37	(1)	7,887,792.36	342,978,450.73
Venta de Bienes Muebles	16,364,745.25		546,502.11	16,911,247.36
Venta de Derechos Fiduciarios	-		11,690,000.00	11,690,000.00
Productos financieros	8,056,233.14		265,687.61	8,321,920.75
Intereses por Venta de Bienes a Crédito	-		689,058.98	689,058.98
Recuperación de Adeudos Castigados	130.00		-	130.00
Ingresos Diversos	17,241.08		3,956.39	21,197.47
Beneficios y Productos Varios/Penalizaciones	2,543,931.37		401,800.00	2,945,731.37
Venta de bases de licitación	-		100,000.00	100,000.00
Reconocimientos de aport. de ej anteriores	-		1,938,707.32	1,938,707.32
	<u>362,072,939.21</u>		<u>57,687,422.62</u>	<u>419,760,361.83</u>
IVA Generados por Ventas	29,001,657.75		4,058,504.26	33,060,162.01
	<u>29,001,657.75</u>		<u>4,058,504.26</u>	<u>33,060,162.01</u>
(A) Total Ingresos	391,074,596.96		61,745,926.88	452,820,523.84
EGRESOS				
Matateriales y utiles para el procesamamiento en equipo	14,863.00		-	14,863.00
Combustibles , lubricantes y aditivos	16,426.69		10,661.67	27,088.36
Arrendamiento	-		18,600.00	18,600.00
Servicios de Asesoría y Consultoría	167,170.91	(6)	533,592.13	700,763.04
Comisiones bancarias y financieras	25,021.91	(7)	5,406.30	30,428.21
Avaluos y justipreciaciones	355,651.70	(7)	924,540.16	1,280,191.86
Otros impuestos y derechos	7,826,017.18	(7)	4,547.49	7,830,564.67
Comisiones por ventas	9,724,161.88	(7)	256,435.48	9,980,597.36
Terceros especializados	2,740,089.27	(7)	-	2,740,089.27
Publicaciones oficiales p/licitaciones	1,282,505.14		-	1,282,505.14
Viáticos	43,190.03	(7)	22,992.90	66,182.93

	Acumulado al 31 de Dic de 2011	Por el periodo Ene a Dic 2012	Acumulado al 31 de Dic 2012
2% art. 13 de la L.I.F.	306,209.35	-	306,209.35
5% art. 13 de la L.I.F.	1,765,137.09	1,742,308.07	3,507,445.16 (3)
Otros gastos	77.33 (7)	-	77.33
	<u>24,266,521.48</u>	<u>3,519,084.20</u>	<u>27,785,605.68</u>
IVA PAGADO DE GASTOS	1,926,412.88	651,165.20	2,577,578.08
RETENCIONES			
Retencion IVA	1,108,642.45	11,088.12	1,119,730.57
Retencion ISR	593,125.39	10,395.02	603,520.41
	<u>1,701,767.84</u>	<u>21,483.14</u>	<u>1,723,250.98</u>
(B) Total Costos	24,491,166.52	4,148,766.26	28,639,932.78
Entero de Retenciones	1,701,767.84	21,483.14	1,723,250.98
Entero de IVA Cobrado	29,001,657.75	4,058,504.26	33,060,162.01
(C) Total Enteros	30,703,425.59	4,079,987.40	34,783,412.99
(A - B - C) INGRESO NETO	335,880,004.85	53,517,173.22	389,397,178.07
Entero a la Entidad Transferente	335,537,947.59	19,927,380.82 (5)	355,465,328.41 (4)
Remanente	\$ 342,057.26	\$ 33,589,792.40	\$ 33,931,849.66

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
		
L.C. Belinda Hernández Galván Marcelo de los Santos y Cia., S.C.	L.C. Gabriela Valle Zavala Administrador de Registro y Control de Entidades Transferentes 2	C.P. Patricia Andrade Ochoa Coordinadora de Rendición de Cuentas con Entidades Transferentes "A"

Notas:

- Este importe considera un importe de \$8'401,241.61 de anticipos sobre ventas
 - Considera el entero de Recursos por la venta del Edificio de la calle de Hamburgo por un importe de \$7,686,835.69
 - El monto que se muestra en el rubro de "Artículo 13 LIF (5% sobre ventas)" por un monto acumulado de \$3,507,445.16 obedece a la aplicación de los costos indirectos de operación que corresponden al 5% sobre ventas con cifras al 31 de diciembre de 2012, sin embargo este importe incluye la cantidad de \$643,095.77 cuya afectación a la fecha no se ha llevado cabo.
- Adicionalmente se enteraron recursos por venta de bienes muebles e inmuebles en los ejercicios 2008 y 2009 a través de los mandatos 820180 y 820400 de la siguiente manera:

	<u>Mandato</u>	<u>año</u>	<u>Importe</u>
4	820180	2008	852,917.04
	820180	2009	523,467.17
	820400	2009	554,771.43
			\$ 1,931,155.64

5 En el importe de \$19,927,380.82, se está considerando la corrección por el reembolso del IVA repercutido através de la factura de la Serie F no. 1566, Expedida por el SAE por un importe de \$517,153.09, asu vez se está efectuando la corrección al entero de recursos por un importe de \$ 1,938,707.32 que corresponde a la entrega de recursos que hizo Banrural Liquidación para cubrir gastos del mandato, por lo que el total de los enteros de recursos que se han realizado en el periodo 2012 a la entidad transferente dan un total de \$18,505,826.59

6 En este importe se presentó en el IRC de 2011 de la siguiente forma:

Ser. De asesoría, consultoría, informática	163,855.51
Gastos Legales	3,315.40
IRC 2012	\$ 167,170.91

7 En este importe se presentó en el IRC de 2011 de la siguiente forma:

	2011	2012
Ser. Comercial, bancario, financ	20,336,935.10	
Terceros Especializados	21,882.00	2,740,089.27
Comisiones Bancarias	5,710.41	25,021.91
Comisiones sobre ventas	306,382.05	9,724,161.88
Viáticos	43,299.74	43,190.03
Otros impuestos y derechos		7,826,017.18
Avaluos y justipreciaciones	-	355,651.70
Otros Gastos		77.33
	\$ 20,714,209.30	\$ 20,714,209.30

[Handwritten signature]

**ANEXO 2.- DETALLE DEL ARTICULO 13 DE LA L.I.F.
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Proceso de Venta	Importe de la Venta ^{*1}	Descuento 2% Acumulado	Descuento 5% Acumulado
VENTAS ACUMULADAS AL 2008	9,911,000.00	198,220.00	-
VENTAS ACUMULADAS AL 2008	2,827,848.50	56,556.97	-
VENTAS ACUMULADAS AL 2009	2,100,494.00	42,009.88	-
COMPLEMENTO VENTAS 2008	471,125.00	9,422.50	-
INGRESOS ENERO-FEBRERO 2009	210,843.40	-	10,542.17
INGRESOS MARZO-ABRIL 2009	18,062,653.00	-	903,132.65
INGRESOS MAYO-JUNIO 2009	739,348.80	-	36,967.44
INGRESOS JULIO-AGOSTO 2009	462,301.20	-	23,115.06
COMPLEMENTO VENTAS MARZO 2009	155,000.00	-	7,750.00
INGRESOS ENERO-JUNIO 2010	5,324,336.00	-	266,216.80
INGRESOS DE AGTO A DIC 2010, ENE A DIC 2011, ENE A SEP 2012 Y 37 BIENES VENDIDOS EN 2005	1,621,992.40		81,099.62
INGRESOS DE JUL A DIC 2010 ENE A DIC 2011 ENE A SEP 2012 DE 3 INMUEBLES VENDIDOS EN 2005, 2006 Y 2007 REG. POR ERROR EN OTROS MANDATOS	30,710,513.00		1,535,525.65
INGRESOS OCTUBRE-DICIEMBRE 2012	12,861,915.37		643,095.77
TOTAL	\$ 85,459,370.67	\$ 306,209.35	\$ 3,507,445.16

*1 Antes de Impuesto

*2 Aplicación del Artículo 13 de la LIF

[Handwritten signature and initials]

ANEXO 3.- BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (se adjunta CD)

ANEXO 4.- BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (se adjunta CD)

ANEXO 5.- BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (se adjunta CD)